

ANTECEDE: \RATULA CIP: 4560/2

Montevideo, 1 de setiembre de 2020

ACTA N°53 RES. N° ¹4 λ EXP. 2020-25-1-003720 h Mr/mm

VISTO: La solicitud de declarar de interés educativo la realización de la mesa redonda virtual denominada ¡Investigadores...héroes del progreso humano! organizada por la Sociedad Rural de Río Negro;

RESULTANDO: que la referida actividad tendrá lugar el 10 de setiembre de 2020 en la Expo Prado, departamento de Montevideo;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que el objetivo del evento es concientizar a la población respecto del rol que ejercen los investigadores;

 II) que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias, congregando un amplio colectivo de investigadores y docentes cuya finalidad es promover e impulsar el desarrollo de nuevas prácticas educativas;

III) que se entiende pertinente proceder en los términos solicitados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

- Declarar de interés educativo la realización de la mesa redonda virtual [Investigadores...héroes del progreso humano! organizada por la Sociedad Rural de Río Negro a desarrollarse el 10 de setiembre de 2020 en la Expo Prado, departamento de Montevideo.
- Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la máxima difusión a la referida actividad.

Comuniquese a la Sociedad Rural de Río Negro, Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archivese sin perjuicio.

Prof. Robert Silva Garcia

resem

Presidente ANEP - CODICEN

Dra. Virginia Caceres Batalla Secretaria General ANEP - CODICEN

A 53 R 41.pdf Folio nº 13